

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "NEXUS SOLUCIONES LOGÍSTICAS NSL CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Sangolquí, 20 de marzo del 2019, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle N Lote 4 y Av. General Enríquez, a las 11H00, se hallan reunidos todos los socios, a saber:

SOCIOS	CAPITAL	%
<i>Manuel E. Echeverría Gavilanes</i>	<i>9395</i>	<i>94</i>
<i>Fabrizio D. Echeverría Gómez</i>	<i>380</i>	<i>3,85</i>
<i>Carlos E. Echeverría Pinos</i>	<i>215</i>	<i>2,15</i>
TOTAL	10000	100

Cada participación tiene el valor nominal de \$ 1.00, es decir que está presente la totalidad de capital social que asciende a \$ 10000.00.

Preside la junta el Presidente señor Manuel Echeverría Gómez y hace las veces de Secretario el Gerente General, Ing. Manuel Echeverría Gavilanes.

Por cuanto está presente el 100% del capital pagado, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo con la Ley de Compañías

Orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los estados financieros del año 2018*
- 2. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General*
- 3. Distribución y/o re inversión de las utilidades de la compañía*
- 4. Situación para 2019*

Una vez aprobado el orden del día se procede a tratarlo

1. Estados financieros año 2018

La Junta General revisa los estados financieros que fueron oportunamente distribuidos y los aprueban por unanimidad

2. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General

Habiéndose leído el informe de Gerencia General, éste es aprobado por unanimidad.

3. Distribución y/o re inversión de utilidades de la compañía

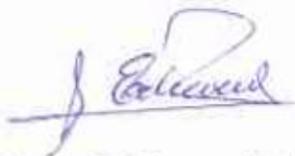
La Junta General decide que después de la participación de utilidades a los trabajadores y el pago del respectivo impuesto a la renta, se destine el 10% de las utilidades a reserva Legal y la totalidad de la diferencia a la reserva facultativa.

4. Situación para 2019

Como se expuso en el Informe de Gerencia la situación de la empresa mejoró notablemente en el año 2018 y se espera que el año 2019 sea mejor, pues casi todo el complejo logístico se encuentra ocupado por las empresas Tutosnack, Icekaperry y el Ministerio de Salud. La misión para 2019, será buscar otras fuentes de ingresos mediante nuevos emprendimientos.

Una vez agotado el orden del día y luego de un breve receso, para la redacción del acta, con el mismo quórum se reinicia la reunión, se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Esta junta queda grabada y se cumple así con la disposición de la pertinente ley.

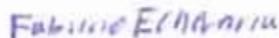
Se levanta la sesión a las 13:00 y con la finalidad de cumplir con las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes suscriben la presente acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.



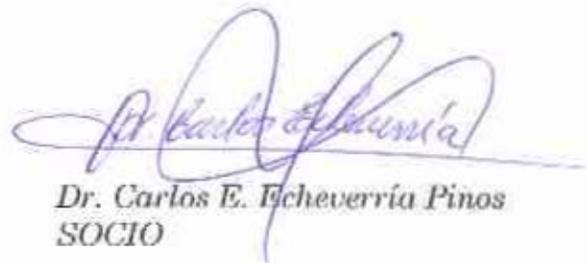
Ing. Manuel Echeverría Gavilanes
SECRETARIO- GERENTE GENERAL



Manuel Echeverría Gómez
PRESIDENTE



FABRICIO D. ECHEVERRÍA GÓMEZ
SOCIO



Dr. Carlos E. Echeverría Pinos
SOCIO